

En Sevilla, a 8 de octubre de 2021

Estimados Padres y Madres de alumnos:

Durante el presente mes de octubre se ha iniciado el proceso electoral para la **RENOVACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR** de los Centros Docentes de nuestra Comunidad Autónoma.

El pasado 7 de octubre se constituyó la Junta Electoral, aprobando los Censos Electorales y estableciendo la normativa y calendario de aplicación para el desarrollo del proceso electoral de representantes establecidos por la Junta.

Por ello, en la secretaría del Centro, los padres, madres y tutores legales de nuestros alumnos pueden comprobar entre el 8 y el 14 de octubre se encuentra incluido en el Censo Electoral y por ello podrá participar en la elecciones o presentar la reclamación correspondiente si fuese necesario.

Para la renovación en este año serán necesarios tres padres además del que nombre la AMPA del colegio. El plazo para admisión de candidaturas será entre el 15 y el 28 de octubre y se realizará solicitando en la secretaría el modelo unificado para presentar la candidatura.

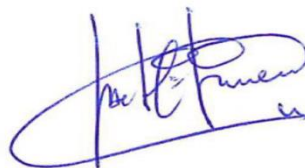
El 29 de octubre se publicará la lista provisional de candidatos y el 3 de noviembre la lista definitiva, pudiéndose entre ambas fechas reclamar las listas.

La campaña electoral se llevará a cabo entre el 4 y el 12 de noviembre ambos inclusive.

La Mesa electoral para las elecciones de Padres y Madres será el 17 de noviembre y se ubicará en el vestíbulo de Primaria.

La proclamación de representantes electos será antes del 2 de diciembre y la constitución del nuevo Consejo Escolar será antes del 17 de diciembre.

Quedo como siempre a vuestra disposición y aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.



Fdo: José M<sup>a</sup> Jimeno Luque  
Director